



## **Grupo Temático N° 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo**

**Coordinadores: Graciela Clotilde Riquelme, Esther Levy, Natalia Herger.**

---

**Las Prácticas Profesionalizantes en la formación de jóvenes que asisten a Escuelas Técnicas en dos localidades de la provincia del Chaco. El caso de la orientación “Madera y Mueble”, y “Construcciones”.**

**Autor/es: Melisa Anabel Florez**

**E – mails: melu\_florez@hotmail.com**

**Autor/es: María Antonella Luraschi**

**E – mails: anto.lura@htomail.com**

**Autor/es: Federico Butti**

**E – mails: fbutti@hotmail.com**

**Pertenencia institucional: Instituto de Investigaciones en Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.**

### **Resumen**

El siguiente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación: “Formación para el trabajo para jóvenes y trayectorias socioeducativas y laborales. Análisis de la articulación entre el mundo laboral y educativo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes” (acreditado por la Secretaria General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste); y, en particular, se basa en datos producidos a partir del trabajo de campo correspondiente a dos becas de pregrado, una perteneciente a la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE; y otra al Programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN.



En esta presentación, se propone como objetivo caracterizar el espacio de prácticas profesionalizantes, como espacio de formación, en escuelas técnicas vinculadas a dos sectores productivos específicos en la Provincia del Chaco (el foresto-industrial y el de la construcción), analizando su implementación y las especificidades que eventualmente se derivan de ello.

Cabe decir, que la Educación Técnico Profesional en Argentina, podría definirse como la modalidad de la Educación Secundaria y Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional. En este sentido, las instituciones de educación técnico-profesional de nivel secundario, que vulgarmente se conocen como “escuelas técnicas”, ofrecen una formación que permite abrir caminos en áreas ocupacionales amplias (Do Pico, 2013).

En este marco, entendemos a las Prácticas Profesionalizantes (PP) como aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando (CFE, Res. 47/08, Art. 16). A su vez, consideramos que las PP pueden pensarse como “dispositivos” de formación, retomando el sentido en que lo plantea Ferry, G. (2008), constituyéndose en un mediador para aprender capacidades y saberes específicos, y donde se va configurando una dinámica de desarrollo personal.

La problemática que abordamos, parte de analizar los lineamientos normativos de la Educación Técnico Profesional (ETP) y cómo se plasman en el espacio curricular, para reconocer de qué modo se implementan los mismos en tres escuelas técnicas del Chaco; una de ellas orientada a “Madera y Mueble” y las otras dos orientadas al sector “Construcciones”. Además, interesa analizar, a partir de la implementación del espacio, las significaciones que adquiere la realización de las PP para los estudiantes, docentes y autoridades en sus diferentes perspectivas, y así identificar las particularidades y tensiones que se manifiestan en torno a dicho espacio.

Desde el punto de vista metodológico el estudio adopta un diseño de tipo cuanti-cualitativo.

Por un lado, se analizan fuentes secundarias como la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, el Documento de Prácticas Profesionalizantes del INET 2007 y la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación.



Por otro, se recurre al análisis de datos primarios obtenidos de la realización de cuestionarios semi-estructurados (teniendo en cuenta un modelo elaborado por el INET -Instituto Nacional de Educación Tecnológica- para el Censo Nacional 2009 de Último Año de ETP) y entrevistas abiertas.

Los cuestionarios y entrevistas a jóvenes fueron aplicados a una muestra de 42 estudiantes (entre 18 y 20 años), que cursaban el último año en dos Escuelas de Educación Técnica en la orientación vinculada al sector Construcciones (del conglomerado “Gran Resistencia”); y a una muestra de 20 jóvenes (entre 18 y 25 años de edad) que cursaban los dos últimos años de la orientación vinculada al sector Madera y Mueble (de la localidad de Machagai, interior de la Provincia del Chaco). Además, se entrevistaron a docentes y directivos de las escuelas, con el fin de considerar la mirada de los diversos actores institucionales.

Palabras clave:

Jóvenes - Prácticas Profesionalizantes - Formación Técnico-Profesional

### **Introducción**

El siguiente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación: “Formación para el trabajo para jóvenes y trayectorias socioeducativas y laborales. Análisis de la articulación entre el mundo laboral y educativo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes” (acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste); y, en particular, se basa en datos producidos a partir del trabajo de campo correspondiente a dos becas de pregrado, una perteneciente a la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE; y otra al Programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN.

Esta presentación, se propone como objetivo caracterizar el espacio de las prácticas profesionalizantes (PP), como espacio de formación en escuelas técnicas vinculadas a dos sectores productivos específicos en la Provincia del Chaco (el foresto-industrial y el de la construcción), analizando su implementación y las especificidades que eventualmente se derivan de ello. Interesa indagar, a partir de la implementación del espacio, las significaciones que adquiere la realización de las prácticas para los estudiantes, docentes y autoridades; y así comprender las particularidades y tensiones que se manifiestan en torno a dicho espacio, en esta línea también se recupera la perspectiva de algunos empresarios.

Partimos de reconocer que es fundamental la función orientadora de la escuela en relación a la construcción que realizan las personas de proyectos educativos y laborales a futuro. En este sentido, la



escuela técnica de educación secundaria debe acercar a los jóvenes a las necesidades concretas de los diferentes sectores y a las posibilidades efectivas de desempeño laboral, brindando herramientas que les permitan iniciar un camino de aprendizaje permanente y desenvolverse comprendiendo las reglas de juego que se dan en el mundo laboral (Jacinto, 2013); adquiriendo las PP un valor fundamental dentro de este marco. Sin embargo, desde los sectores productivos y los informes sobre demandas laborales, se vienen señalando deficiencias percibidas en la Educación Técnica Profesional (ETP) por parte de las empresas. Entre ellas, se enfatiza la carencia de habilidades prácticas de los estudiantes/egresados a la hora de insertarse en el ámbito laboral. Esto incluye tanto actividades prácticas dentro de los centros educativos como experiencias de trabajo en establecimientos productivos. Según la pertinencia de los contenidos, también aparecen brechas de formación en conocimientos específicos y una necesidad de actualización frente al estado de la industria (INET, 2016).

Por otra parte, asumimos que las PP deben pensarse como “dispositivos” de formación, retomando el sentido en que lo plantea Ferry, G. (2008), constituyéndose en un “mediador” para aprender capacidades y saberes específicos, y donde se va configurando una dinámica de desarrollo personal. La formación puede entenderse como un “trabajo sobre uno mismo” (que es imaginado, deseado, perseguido), y que se realiza a través de diversos medios que se ofrecen o que el mismo sujeto se procura. Siguiendo al autor, se pueden distinguir “modelos de formación” que ponen el énfasis en diferentes aspectos (Ferry, 1990).

Un primer modelo, entiende a la formación como una adquisición y perfeccionamiento: de saberes, técnicas, actitudes y comportamientos. El proceso de formación se organiza en función de los resultados constatables y evaluables, cuya obtención pretende garantizar un nivel definido de competencias (en términos de conocimientos, comportamientos y habilidades). De este modo el modelo puede definirse como “centrado en las adquisiciones” y la formación es vista como preparatoria a la actividad profesional.

Un segundo modelo concibe a la formación, también, como una adquisición e incorporación de aprendizajes sistemáticos, pero poniendo en primer plano, las experiencias que atraviesa el sujeto. Para este modelo, lo relevante, son las experiencias sociales y cognoscitivas, tanto individuales como colectivas, con sus descubrimientos e inconvenientes; y como impactan en el desarrollo de la personalidad. Este modelo estaría “centrado en el proceso”, y de esta manera entre las actividades de la



formación y la práctica del oficio, siguiendo a Ferry, el beneficio de los conocimientos o el saber hacer adquirido es una situación para aprehender con mayor seguridad otra situación.

Un tercer modelo entiende que formarse implica adquisiciones y aprendizajes que se dan de un modo continuo. De esta manera, aquel que se va formando emprende y prosigue a lo largo de toda su trayectoria y/o carrera, un trabajo sobre sí mismo, en función de las singularidades de las situaciones por las que atraviesa. Este trabajo de análisis o reflexión supone un movimiento de desestructuración-reestructuración del conocimiento de la realidad, concibiendo un proyecto de acción adaptado a su contexto y sus propias posibilidades. Este modelo de formación el autor lo denomina “centrado en el análisis” (Ferry, G. 1990).

Lo interesante de esta tipología de modelos, es que abre la posibilidad de pensar sentidos posibles que puede adoptar el espacio de las PP, en tanto “dispositivo de formación”, para los diversos actores sociales involucrados.

Por ello, para nuestro trabajo adoptamos una perspectiva de análisis que entiende que, si bien existen lineamientos normativos que regulan los espacios de prácticas en las escuelas técnicas, la implementación de las PP depende de la articulación de diversos factores, como las características de la institución educativa, su contexto comunitario y por las significaciones que construyen los diversos actores que participan en estos procesos (autoridades, docentes, estudiantes).

### **Metodología y fuentes de información utilizadas**

Desde el punto de vista metodológico el estudio adopta un diseño de tipo cuanti-cualitativo.

Por un lado, se analizan fuentes secundarias como la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, el Documento de Prácticas Profesionalizantes del INET 2007 y la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación; con el fin de identificar y caracterizar el marco normativo que regula la implementación de las PP.

Por otro, se recurre al análisis de datos primarios obtenidos de la realización de cuestionarios semi-estructurados (teniendo en cuenta un modelo elaborado por el INET -Instituto Nacional de Educación Tecnológica- para el Censo Nacional 2009 de Último Año de ETP) y entrevistas abiertas.

Los cuestionarios y entrevistas a jóvenes fueron aplicados a una muestra de 42 estudiantes (entre 18 y 20 años), que cursaban el último año en dos Escuelas de Educación Técnica en la orientación vinculada al sector Construcciones (del conglomerado “Gran Resistencia”); y a una muestra de 20 jóvenes (entre 18 y 25 años de edad) que cursaban los dos últimos años de la orientación vinculada al



sector Madera y Mueble (de la localidad de Machagai, interior de la Provincia del Chaco). Además, se entrevistaron a docentes y directivos de las escuelas, con el fin de considerar la mirada de los diversos actores institucionales.

A continuación, partimos de conceptualizar el espacio curricular de prácticas profesionalizantes según los lineamientos normativos de la educación técnico profesional, para luego pasar a analizar las modalidades de implementación y las especificidades que se dan en las instituciones educativas estudiadas.

### **La escuela técnica y las prácticas profesionalizantes**

El origen de la educación técnica en la Argentina es muy temprano, dentro del modelo de país que se estableció a fines del siglo XIX, en los momentos de mayor prosperidad y donde la educación pública tuvo un rol clave. En este marco, aparece la educación tecnológica secundaria, con el objetivo de contribuir con mano de obra calificada (Gallart, 2003). De este modo, la Educación Técnica Profesional (ETP) estuvo destinada desde un principio a la formación para el trabajo, principalmente de aquellos que necesitaban insertarse rápidamente al mercado laboral.

En la actualidad, luego de la crisis económica y social del año 2000, se abrió un nuevo debate acerca de los límites, falencias y problemas de la educación en general y de la ETP en particular. Considerándose necesario, en este nuevo escenario, reconocer su carácter estratégico, complejidad y especificidad, para el desarrollo social con mayores niveles de inclusión e igualdad, y para constituirse en un factor clave en el crecimiento económico sostenido y sustentable de los países, en términos regionales y locales. Por tal motivo, luego de una prolongada ausencia de políticas y estrategias de fortalecimiento y mejora, y una sostenida falta de inversión en el sector, en septiembre de 2005, se sanciona la Ley 26.058 de Educación Técnico-Profesional (Almandoz, 2009).

La ETP, en Argentina, se puede conceptualizar como aquella modalidad responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional. Presentando características diferentes a otras escuelas y modalidades, su propósito es ofrecer a los alumnos una base de capacidades profesionales que les permita su inserción en el mundo del trabajo. Es así que, tanto el currículum como la organización escolar, combinan aulas y talleres, teoría y práctica, profesores de materias “tradicionales” y profesores de taller (que en muchos casos



tienen experiencia de trabajo en la industria); además, incorpora los laboratorios, las prácticas profesionales, la tecnología, las largas jornadas y las distintas especialidades (Do Pico, 2013).

Con la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional (26.058/05) se marcó el inicio de una nueva etapa para las escuelas técnicas, donde se promueve el contacto permanente con la realidad social y productiva (con sus innovaciones y sus caducidades) para mantener la actualización y vigencia de los contenidos formativos. De este modo pasó a ser clave, para los estudiantes, hacer una práctica en la cual experimenten situaciones de trabajo lo más parecidas posibles a lo real, integrando sus aprendizajes y familiarizándose con procesos de trabajo propios de la profesión.

Si bien gran parte de las instituciones ya desarrollaban estrategias para acercar a sus alumnos al mundo del trabajo, ante la necesidad de promover, garantizar y universalizar estas experiencias, surgieron las prácticas profesionalizantes (PP) como política curricular orientada a optimizar la formación técnico-profesional, satisfaciendo tanto las necesidades formativas de los jóvenes como los requerimientos de la industria nacional. Las PP son definidas como:

*Aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo (CFE, Res. 47/08, Art. 16). (Documento de Prácticas Profesionalizantes del INET 2007 y la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación)*

Según la mencionada normativa, el objetivo principal de las PP es poner en práctica saberes profesionales sobre procesos productivos de bienes y servicios, relacionados con el futuro entorno de trabajo del estudiante. En tanto propuesta formativa, deben producir una vinculación sustantiva entre la formación que da la escuela y los requerimientos emergentes de los sectores científico, tecnológico y socio-productivo. Al mismo tiempo, integran los aprendizajes, relacionando los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción. Estas prácticas profesionalizantes, se realizan en los últimos años de la escuela. En esas actividades se trata de integrar saberes y destrezas en una situación de trabajo, por lo que el alumno, además estaría adquiriendo un lenguaje, actitudes, etc.; propias de la profesión al enfrentar situaciones del campo profesional.

En el año 2007, el INET produce un documento donde se describen las diferentes modalidades que podrán asumir las prácticas profesionalizantes, a fin de aportar elementos significativos para la



formación de técnicos/as, cuya preparación profesional debe facilitar una inserción inmediata al sistema socio productivo, considerando sus propósitos formativos. Entre ellas se proponen: pasantías en empresas, organismos estatales o privados, o en organizaciones gubernamentales; proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades; proyectos didácticos/productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar; emprendimientos a cargo de los alumnos; organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad; diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región; alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas; propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales; y empresas simuladas.

De este modo se observa que las actividades son amplias y variadas, contemplan desde el diseño, organización e implementación de proyectos desarrollados por los estudiantes, hasta actividades articuladas con diversas instituciones que conlleven alguna tarea de apoyo técnico. A su vez, es posible identificar tres tipos de actores con quienes los estudiantes pueden articular las actividades de prácticas profesionalizantes. Por un lado, la comunidad u organizaciones, en la que los estudiantes pueden proporcionar apoyo y asesoramiento técnico, teniendo en cuenta el contexto en el que surge la propuesta, a fin de partir de demandas y necesidades puntuales a ser resueltas con los aportes aprendidos en la formación. Otro de los actores con quienes pueden realizar actividades de articulación son las empresas, cuya intervención se relaciona con la producción de bienes y servicios; y se encuentra más asociada a sectores productivos específicos. Y finalmente las instituciones escolares u otras entidades de este tipo, se constituyen en un tercer actor con quienes los jóvenes pueden realizar propuestas de trabajo a fin de satisfacer demandas. Estas modalidades incluyen la propia institución escolar.

A partir de estas líneas de acción, que se habilitan desde las normativas, cabría preguntarse acerca del supuesto que se asume acerca de la formación. Es decir, ¿Cómo se piensa la formación desde las normativas? ¿A qué modelo de formación se aproxima la propuesta?

Recuperando lo ya planteado por Ferry (1990), se pueden identificar elementos de los diversos modelos. Hay referencias al modelo de formación centrado en el proceso, en tanto las PP buscan alcanzar a producir experiencias significativas en los estudiantes, en esto de pensar, organizar y



efectuar actividades articuladas con otros actores sociales. También, al modelo centrado en el análisis, en tanto se concibe un proyecto de acción adaptado al contexto y propias posibilidades de los estudiantes, quienes deben estar a cargo de las actividades que llevan a cabo, diseñarlas, desarrollarlas, evaluarlas según sus propios criterios y lo aprendido en su trayecto formativo.

Sin embargo, entendemos que hay un énfasis en el modelo centrado en las adquisiciones, es decir, en la adquisición y perfeccionamiento de conocimientos de carácter técnico, en todas las actividades a diseñar y desarrollar. Además, la posibilidad de resolver necesidades y demandas específicas y puntuales, dan cuenta de resultados esperables y evaluables que contribuyan a garantizar un nivel definido de competencias. De este modo, en los lineamientos, se destaca el carácter preparatorio de las PP, para la actividad profesional.

### **Caracterización de las Escuelas estudiadas y su población de jóvenes estudiantes**

*Para la orientación Construcciones*, se tomaron dos escuelas técnicas situadas en las ciudades de Barranqueras y Resistencia, que forman parte del denominado conglomerado “Gran Resistencia” en la provincia del Chaco.

La *Escuela de Educación Técnica N° 2 “Gral. José de San Martín”*, se ubica en la ciudad de Barranqueras. Inicia sus actividades en 1962, luego de que los vecinos de la localidad detectaran como necesidad la preparación de mano de obra calificada, al ser una zona de desarrollo industrial, y así evitar que los estudiantes deban trasladarse 5 km para estudiar en la ciudad de Resistencia.

Actualmente, se ubica en una zona muy poblada de clase media-baja, sobre calle de tierra, a cuatro cuadras de dos avenidas densamente transitadas, ambas pavimentadas y por las cuales circulan en su mayoría los medios de transporte y colectivos públicos. En sus alrededores se encuentran una fábrica, talleres metalúrgicos, de mecánica del automotor, aserraderos, carpinterías, plazas, entre otros.

La *Escuela de Educación Técnica N° 21 “Gral. Manuel Belgrano”*, se ubica en la ciudad de Resistencia. Inicia sus actividades en 1925, como una escuela industrial para formar operarios técnicos, a pedido de los habitantes de esta zona.

Actualmente, se ubica en el microcentro de la ciudad, sobre una de las más importantes avenidas y cuya población circundante puede caracterizarse como de clase media y media-alta. Es una zona de gran actividad comercial y cultural, donde es posible encontrar bancos, financieras, sanatorios, departamentos en torre, farmacias, plazas, entre otros. Sin embargo, la población estudiantil que asiste a la escuela es de clase media y media-baja.



Los jóvenes de estas localidades en su mayoría conviven con padre, madre y hermanos. Solo un caso manifestó convivir con su pareja, pero en el hogar de origen. Ninguno de ellos está emancipado, ni presenta hijos.

Considerando los jóvenes por escuela, encontramos que en la Escuela N°2 (Barranqueras) es mayor el porcentaje de estudiantes que ha tenido alguna experiencia laboral previa que quienes no la tuvieron. En los jóvenes de la Escuela N°21 (Resistencia), se observa un porcentaje prácticamente similar entre los estudiantes con y sin experiencia laboral previa.

En ambos casos, los jóvenes aspiran a continuar con estudios superiores, pero principalmente en la Escuela N° 2 pretenden, simultáneamente, insertarse laboralmente.

En estas instituciones, las prácticas profesionalizantes consistían en que los estudiantes realicen actividades de refacción dentro de la misma escuela, ya sea pintura, revoques y diversos arreglos. En una de ellas, por ejemplo, se encontraban elaborando un proyecto de “Museo a cielo abierto” (dentro del espacio de la propia escuela). En una de las instituciones, una experiencia de Prácticas Profesionalizantes, consistió en elaborar proyectos de refacción de una capilla del barrio en el que se encuentra situada la escuela. De este modo los estudiantes presentaron sus diseños y se seleccionó uno de ellos. No obstante, la realización de la obra no estuvo a cargo de los jóvenes.

***Para la orientación Madera y Mueble***, se tomó una escuela técnica situada en la localidad de Machagai, del interior de la Provincia del Chaco.

*La Escuela de Educación Técnica N°28 “Victorino Gutiérrez”* se ubica en zona urbana, muy poblada, de clase media baja. Está ubicada sobre pavimento, a una cuadra del acceso principal, y a dos cuadras del segundo acceso, por los cuales circulan vehículos, camiones y colectivos de larga distancia. En sus alrededores se encuentran instituciones educativas de nivel primario en el que además funciona un anexo del Instituto de Educación Superior, la Cooperativa de Agua Potable, la Casa de la Cultura, algunas carpinterías, dos fábricas, la terminal de ómnibus, casas de familias y algunos comercios (como kioscos, almacenes).

La escuela funciona en el turno diurno y nocturno. Por la mañana y tarde se cursa la orientación Electromecánica, y por la noche la orientación Madera y Mueble, además de un Bachillerato Libre para Adultos que brida diferentes cursos de capacitación profesional (cursos de cocina, computación, electricidad, carpintería, entre otros).



Los jóvenes que cursan la orientación Madera y Mueble se encuentran en su mayoría en una franja etaria mayor a los 18 años de edad, manifestándose así el fenómeno de la sobreedad. En los últimos años, se observa en la matrícula mayor número de mujeres que de varones.

Proviene de hogares de bajos recursos socioeconómicos, y en su mayoría conviven con padre, madre, abuelos, hermanos y parejas. No están emancipados familiarmente a pesar de que, en algunos casos, ya tienen hijos.

Es mayor el porcentaje de estudiantes que ha tenido alguna experiencia laboral previa que quienes no la tuvieron y, principalmente, han trabajado en el mercado informal. Aspiran a continuar estudios superiores (principalmente carreras docentes), incorporarse a las fuerzas de seguridad (policía, gendarmería) e insertarse laboralmente.

En esta institución, las prácticas profesionalizantes se realizan en el taller de carpintería de la propia escuela, el cual está equipado con maquinarias y herramientas de alta tecnología. En el taller se observa que algunas tareas están divididas según el género. Por ejemplo, las mujeres realizan trabajos con el torno para dar forma a los muebles y/o piezas y la escuadradora para las medidas; en cambio los varones realizan tareas vinculadas al uso de las sierras, la garlopa manual y la fresadora para realizar el pulido de las moldaduras. Sin embargo, otras tareas son comunes a mujeres y varones, como es la utilización de las computadoras para manejar los programas y realizar dibujos técnicos, para armar las distintas piezas que pueda tener un mueble y cargarlas en los programas para que luego sea la maquinaria la que ejecute los muebles según su diseño.

Las PP, en esta institución, son acompañadas por docentes que cuentan con una formación específica en la orientación, y que incluso tienen una inserción en el ámbito de la industria de la madera.

### **Acerca de la implementación de las PP**

#### **- La perspectiva del supervisor y los directivos de las instituciones**

El *directivo de la escuela técnica de la orientación madera y mueble* refiere a la formación que reciben los estudiantes y al espacio de las PP como “una oferta educativa válida”, en tanto durante seis años se brinda a los jóvenes una formación general y, a la vez, específica; que posibilita insertarse en el sector de producción de la industria maderera en los diferentes eslabones de la cadena que va desde la producción hasta la comercialización de un mueble. En sus palabras nos dice (...) *Es una oferta educativa válida. Los alumnos de esta carrera reciben formación general y también toda la formación necesaria para administrar una empresa de fabricación y ventas de muebles (desde el árbol hasta*



*el mueble). Reciben formación teórica y también formación práctica, donde aprenden a manejar todas las máquinas y herramientas correspondientes... en su mayoría a carpintería, pero también de electricidad, soldadura y herrería. (...) Cuentan con material suficiente para brindar una oferta válida, cuentan con una carpintería totalmente equipada con todas las herramientas y además con bibliografía actualizada (...)*

Como se puede apreciar enfatiza las habilidades que se adquieren en el taller de carpintería donde realizan las PP, ya que los estudiantes aprenden a manejar las máquinas y herramientas que contribuyen a la inserción en el sector de producción como Técnico en Industrialización de la Madera y Mueble; también menciona, el aprendizaje de electricidad, herrería y soldadura.

Por otra parte, el directivo plantea que el cursado del espacio curricular de las PP es obligatorio, así como la aprobación de un trabajo final para recibir el título de Técnico en Industrialización de la Madera y Mueble. Nos decía: (...) *Los alumnos deben realizar sus prácticas antes de recibir el título en la misma institución, porque es una obligación. Como propuesta tenemos la aprobación de un Trabajo Final que consiste en Fabricar un mueble y analizar los costos (...)*

La visión que tiene el directivo respecto al espacio de las PP se corresponde con la de docentes y estudiantes, en tanto se valora y se considera significativo realizar estas actividades. También hay cierta coincidencia con lo establecido en el Diseño Curricular de la Madera y Mueble, en aquellos puntos donde se menciona que, el Técnico en Industrialización de la Madera y el Mueble estará capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: proyectar y diseñar; preparar, y operar con máquinas, almacenar y comercializar.

Pero cabe mencionar que, en la implementación de las PP, se dejaron de realizar las mismas en ámbitos exteriores a la escuela y se circunscribieron al taller de carpintería, argumentando la falta de recursos y de seguros contra riesgo de accidentes para los estudiantes. En ese sentido, se podría decir que los jóvenes, si bien reciben una formación general y otra más específica (técnica-tecnológica), no se acercan con ello a ese tipo de prácticas, como lo establece la Resolución del CFE para el sector de Madera y Mueble (2007), que pretenden ser situadas o enmarcadas en situaciones reales dentro de una empresa o del mercado de trabajo.

En el caso de los **directivos de la orientación construcciones** se plantea que el espacio curricular de prácticas profesionalizantes comenzó a implementarse en el año 2015, siendo obligatoria la aprobación del espacio curricular para adquirir el título de Maestro Mayor de Obras. Ambos directores consideran a las PP como una efectiva aproximación a situaciones reales de trabajo, donde logran articularse la



teoría y la práctica. También explicitan, que permite la formación tanto en competencias específicas del sector productivo, como en habilidades sociales necesarias para el trabajo. Asimismo, coinciden en la importancia de este espacio y en que los estudiantes lo valoran y disfrutan.

Uno de los directivos decía: *“Hoy por hoy se volvió a modificar, hace cuatro o cinco años, la currícula de la escuela y ahora hay un nuevo espacio curricular que se llama prácticas profesionalizantes. Empezamos este año nosotros y es la mayor aproximación al trabajo y a la fábrica, a la empresa. Justamente ahora con las prácticas profesionalizantes integramos en el taller (Teoría y práctica). Entonces el chico tiene que hacer todo lo que tiene que hacer como una empresa. (...) ahora es condición para recibirse, hay que hacerla si o sí. (...) La formación plena del técnico está conformada por las dos partes las competencias específicas y las competencias personales y sociales”*.

El discurso de los directivos es coherente con el marco de referencia del CFE para el sector Construcciones Edilicias (2007), en cuanto propone que las PP se constituyan como un espacio para posibilitar la aplicación y el contraste de saberes construidos en los campos de formación establecidos (general, científico-tecnológico, y técnica específica). Además, establece actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y genera un acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Finalmente, debe ser cumplida por todos los estudiantes a fin de poder egresar, con supervisión docente, y la escuela debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

No obstante, hay algunos aspectos contrastables con la perspectiva de docentes y estudiantes en cuanto a familiarizar al practicante con el ejercicio técnico profesional, y los diferentes formatos y entornos en que pueden organizarse las PP (cuestión que retomaremos más adelante).

#### - **La perspectiva de los empresarios**

Es interesante destacar que la visión de los directivos (arriba descripta) contrasta con la que tienen los empresarios, en cuanto a la utilidad de la formación que reciben los estudiantes en las escuelas técnicas, para su inserción al sistema de producción.

En este punto, *los empresarios madereros* (de empresas pequeñas y medianas) de la localidad de Machagai, mostraron diversas opiniones (de tinte crítico) acerca de la formación para el trabajo en su sector. En primer lugar, sostienen que no existen ofertas de formación para el trabajo en la localidad, a excepción de la escuela técnica. Desde su mirada, la institución educativa, si bien brinda una formación a los jóvenes, la misma no es suficiente; lo que conlleva la necesidad de continuar formando



y capacitando a los jóvenes egresados que eventualmente se incorporan a las empresas. A su vez, establecen como causas de esta deficitaria formación: que las clases son más teóricas que prácticas, y que fundamentalmente el oficio de la industria maderera se aprende, “observando” y “haciendo”. También destacan que las máquinas con las que cuenta el taller de carpintería son de alta tecnología, y ello no concuerda con el sector de producción, en la medida que no existen máquinas de alta tecnología en ninguna de las carpinterías y aserraderos de la localidad.

En palabras de los empresarios, los jóvenes: (...) *tienen algunas experiencias previas, vienen con una base y después acá en la práctica se van haciendo (...) por ejemplo saliendo de la técnica tenemos que formarlos en este rubro (...) tienen una base, pero no lo suficiente, entonces hay que formarlos (...) contribuye mínimamente al sector de la madera. (...). No están capacitados, es más teoría que práctica ahí en la escuela, y acá es mucho más práctica porque te formas y aprendes haciendo.* Y en relación a las tecnologías mencionaban: (...) *pasa también que en la escuela técnica hay muchas máquinas de altas tecnologías y acá no hay eso, no se trabajan con esas máquinas, te puedo asegurar que ninguna carpintería y aserradero cuenta con ellas.*

Hay que considerar que, si bien los empresarios también reconocen que la escuela proporciona una cierta formación de calidad, pareciera recaer en la responsabilidad individual de cada joven estudiante si se capitaliza o no esa formación. Los empresarios madereros expresan: *La escuela técnica tiene una buena calidad educativa, pero depende del interés de cada chico (...) y de cómo lo aprovecha en su propia salida laboral.* Así también un artesano manifestaba (...) *si ayuda, los forma (...) conozco algunas personas que salieron de ahí y son muy buenos incluso pusieron su propia empresa (...) por lo que escucho debe ser una de las más buenas y completas porque los chicos salen con un título ya, ahí ya depende de cada uno y de qué hacen con eso que salen aprendiendo.*

Es importante también destacar cierta mirada peyorativa de los empresarios respecto de los jóvenes. Mencionan que los jóvenes no tienen un interés por formarse o capacitarse en lo vinculado al sector, siendo muy pocos los que estudian con dedicación en la escuela técnica y, cuando egresan, les cuesta poner en práctica lo aprendido. *Los “jóvenes” no asumen sus responsabilidades, no tienen interés por trabajar y estudiar (...).* Otro problema adicional que presentan es que cuando los jóvenes se acercan a pedir trabajo en las empresas, hay un alto porcentaje que ingresan al mercado laboral sin experiencia previa, viéndose obligados a enseñarles el oficio. En relación a ello, un empresario expresaba su malestar cuando decía: (...) *nosotros le traíamos, le enseñamos todo porque no tienen experiencia y después cuando aprenden se te van, ese es el problema que tenemos en los jóvenes, que vienen sin*



*experiencia y vos te tomas el trabajo de enseñarles y cuando aprenden dejan (...) el joven de hoy, porque llovió, porque salió y vino muy tarde ya no viene.*

Para el caso del *sector construcciones*, si bien no se realizó una indagación directa con los empresarios, fue posible retomar algunos aportes realizados por el supervisor entrevistado, quien expuso que una de las limitaciones que se presentan para la realización de las PP fuera de las escuelas, tiene que ver con la elección que realizan las grandes empresas a la hora de generar convenios. Estas empresas, seleccionan las escuelas según las especialidades más requeridas y según la localización geográfica de las mismas, generando que sean muy heterogéneas las experiencias de articulación, incluso entre escuelas de localidades vecinas.

El supervisor decía: *“En las escuelas del centro, el impacto que las grandes empresas tienen es distinta al de las escuelas periféricas. Las escuelas periféricas tienen más dificultades en encontrarse digamos... con el mundo laboral empresarial. Sin embargo, los chicos que obtienen mejores resultados no solo culturales, científicos, educativos sino laborales, son los de la periferia. Son los que mayor inclusión laboral tienen respecto a los del centro. Lamentablemente, desde mi punto de vista, ese apoyo de las grandes empresas, de los grandes grupos económicos no se da en las escuelas de la periferia (...)*

Esto también fue corroborado por uno de los directores que expresó: *“En electromecánica se hace de una manera y en Construcciones de otra porque Construcciones es más fácil. se van a las obras, hay obras en todos lados. En cambio, en Electromecánica no hay mucho. (...) Entonces el año pasado hicimos con una empresa de acá (del Chaco) todo un sistema de alarma y de seguridad y la práctica fue instalar alarmas acá en la escuela.”*

De esta manera, es posible observar que algunas especialidades presentan mayor facilidad para realizar convenios con empresas, pero, sin embargo, hay que destacar que el entorno para la realización de las PP sigue siendo el ámbito escolar.

Algunas de estas apreciaciones se relacionan con lo planteado en el Informe de Demandas Laborales en la Argentina 2016, donde también aparecen algunos aspectos críticos. En el mismo se establece que la mitad de las empresas que realizaron búsquedas de perfiles técnicos afirmó tener dificultades para encontrarlos. Como principales limitaciones mencionan la falta de competencias técnicas de los postulantes (ligadas al conocimiento específico sobre las disciplinas necesarias para el puesto) y la falta de experiencias previas; destacándose que las habilidades socioemocionales no suelen ser consideradas como mayores limitaciones.



Asimismo, las empresas perciben deficiencias respecto a la ETP, destacándose la insuficiencia de las habilidades prácticas al momento de insertarse en el ámbito laboral. Esto incluye tanto las actividades prácticas dentro de las instituciones educativas como en experiencias de trabajo en las fábricas y otros establecimientos productivos. Alertan sobre la ausencia de programas formales de articulación entre las entidades académicas formadoras de profesionales y técnicos, y la actividad productiva en ciertas regiones del país.

Otras cuestiones identificadas como deficitarias en las ETP son los aspectos ligados a los contenidos curriculares. En relación a su pertinencia, desde la percepción de las empresas, se establece que buena parte de los egresados no alcanza a adquirir los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar su actividad laboral, y que las currículas suelen quedar desactualizadas respecto a las tecnologías utilizadas en los sectores productivos. Además, habría deficiencias respecto a la calidad técnica como a los valores, y la inculcación de la “cultura del trabajo”. En cuanto a las habilidades socioemocionales y conocimientos generales, las empresas destacan principalmente la necesidad de trabajar en las escuelas sobre los aspectos motivacionales, de disciplina de trabajo, de responsabilidad y compromiso.

- **La perspectiva de los docentes:**

*Los docentes de la orientación construcciones, mencionan que en la institución se adoptan modalidades de PP que puedan ser realizadas dentro del espacio escolar, y así controladas y supervisadas. Algunos docentes, mencionan que llevan a los jóvenes a observar obras en construcción en la comunidad, mostrándoles determinados conceptos, pero a la hora de realizar algún trabajo concreto, por cuestiones de seguridad, se realizan dentro de la escuela; además de que las empresas tampoco tienden a responsabilizarse de tener estudiantes realizando prácticas si les representa algún riesgo laboral. Expresaron que resulta dificultosa la articulación entre teoría y práctica, ya que a veces se enfatizan los conocimientos científico-técnicos en el trayecto formativo, y se deja de lado el desarrollo de habilidades que se adquieren en la práctica, justamente por preservar a los estudiantes del contacto con los riesgos del trabajo, exteriores a la escuela.*

*Un docente ilustra estas diversas problemáticas en torno a las prácticas, cuando nos dijo: *El mismo profesor de la cátedra no te exigía que vos des mucha práctica, (...) Y se enojó el profesor con nosotros porque pedimos material que se estaba acumulando en la escuela técnica (...) y nosotros le sacábamos a los chicos a hacer mezcla, que algunos se iban todo pitucos y se tenían que ensuciar con la mezcla. Después se dieron cuenta que el taller no era venir coquetos, sino que se iban con cal. Eso es lo que no entendían algunos profesores, que el taller es para que practiquen, no para que den**



*teoría. Ellos estaban con su power point, y nos veían llegar a nosotros con la plomada, el balde y la cuchara se querían morir los dos (...)*

Retomando el marco de referencia del CFE para el sector construcciones edilicias (2007), se observa que en la concreción de las PP el objetivo de familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional, mediante diferentes modalidades a llevarse a cabo en distintos entornos y organizarse a través de variado tipo de actividades; se encuentra, por lo menos, con ciertas limitaciones de acuerdo a lo planteado por los docentes. Es decir, la práctica no resulta suficiente para que los estudiantes conozcan las características reales de las situaciones de trabajo que enfrentarán en el sector productivo y en la dinámica laboral.

Por su parte, *los docentes de la orientación madera y mueble*, expresaron que a los estudiantes les resulta una experiencia significativa las PP, a pesar de que se dejaron de realizar fuera de la escuela (al modo de “pasantías”) y que actualmente se dan en el taller de carpintería de la institución.

Nuevamente, se fundamentan estas modalidades, en la posibilidad de riesgos de accidentes y que la institución no cuenta con seguros para que los estudiantes puedan realizar sus PP en las empresas del sector. Otro motivo, tiene que ver con el financiamiento otorgado por el INET y el Plan de Mejora que equipó el taller de carpintería con maquinarias y herramientas de alta tecnología, y por ende se intenta hacer uso de este equipamiento.

Un docente lo expresaba de este modo: (...) *para mí les sirve totalmente porque yo fui alumno y las hice también. Es significativo. (...) cambió un poco a partir del nuevo modelo social que tenemos porque antes por ejemplo nosotros íbamos y hacíamos composturas en todos los lugares de Machagai, como asilos de ancianos, escuelas. Hacíamos pasantías en todo lo que fuera instituciones del medio (...) pero después apareció el problema de los accidentes de los chicos, si nosotros tendríamos al menos un seguro para esos chicos y un respaldo (...) Eso fue un poco el detonante del por qué se dejaron de hacer las prácticas profesionalizantes afuera, y por otro lado, también vino ayuda económica con la Ley Técnico Profesional (...) cambió nuestra escuela con los planes del INET, los planes de mejora desde la adquisición de máquinas, materiales. Y entonces prácticamente no hace falta salir a la calle para aprender. Se aprende en los mismos talleres, antes por ejemplo no tenías cables, no tenías llaves, las herramientas de torno se rompen de la nada, y un chico también está aprendiendo; y es justo, también, que en algunas de sus prácticas rompa herramientas (...)*



Como se aprecia, los docentes comparan las PP de estos jóvenes con las que ellos tuvieron en su formación, las cuales les resultaban muy significativas y de gran aprendizaje, y donde pudieron tener un contacto con las instituciones del medio.

Estos docentes, valoran el lugar que ocupa la escuela técnica en la localidad (más allá de que las propuestas educativas siempre pueden ser mejoradas), y que hay efectos formativos que quedan en los jóvenes estudiantes a su egreso. En este sentido, decían: (...) *es clave la escuela técnica en Machagai. Tendrá sus errores. Yo como docente me doy cuenta de que se podría aprovechar mejor a la escuela (...) pero vos pensas un alumno egresado de acá con un mínimo conocimiento con el que salga, por más mal alumno que haya sido son seis años que está dentro de la escuela y está viendo el movimiento, lo está asimilando visualmente o lo que sea y eso le da ánimos (...). Pero te digo si vos me decís si tu alumno está capacitado y debería estarlo, pero yo sé que cuando vos salís a la calle ahí empezas hacerte, le pasa al técnico, le pasa al doctor, al docente, a todos los profesionales.*

Pero también ven como una dificultad que los estudiantes que cursan la orientación madera y mueble no tengan posibilidad de realizar sus prácticas en el sector de producción de la industria maderera, que se encuentra tan arraigado en la localidad de Machagai. Decían: *Es un poco ilógico ¿no? Porque pensar que Machagai tiene más carpinterías que otros rubros. En electromecánica años anteriores estaban yendo al hospital a hacer instalaciones eléctricas específicamente, reparaciones a escuelas.*

Podemos señalar que los docentes de ambas orientaciones comparten la visión de que la realización de las PP, tienen limitaciones respecto a los espacios y modalidades de implementación. En cierto sentido, no logra concretarse plenamente lo que la normativa establece (por el Consejo Federal de Educación) tanto para el sector de construcciones edilicias como el de madera y mueble; cuando se busca familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional mediante diferentes modalidades a llevarse a cabo en distintos entornos reales y organizarse en varios tipos de actividades. En especial, en Machagai, se observa la dificultad de implementar las PP en entornos como “unidades productivas” que sean próximas al desempeño laboral de un técnico en Industrialización de la Madera y el Mueble; además de que en la localidad las empresas del sector no están predispuestas para que los jóvenes estudiantes realicen allí sus prácticas.

#### - **La perspectiva de los estudiantes**

Desde la perspectiva de los *estudiantes*, aparecen también diversas valoraciones y/o significaciones en torno a las PP.



Una primera cuestión que llama la atención, en las dos escuelas técnicas del Gran Resistencia- ***Orientación Construcciones***, es que la mayoría de los jóvenes expresaron no haber realizado prácticas profesionalizantes, sólo un 24% de los encuestados manifestó que si realizó dichas prácticas. Cuando se indagó acerca de estas respuestas con algunos informantes claves, expresaron que las actividades que realizan dentro de la escuela no son consideradas (o percibidas) como prácticas, en tanto una práctica genuina tendría que ser aquella que se realiza en un ámbito externo a la escuela. Esto también evidenciaría una cierta dificultad en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente (Res. N° 15/07 Anexo II, 2007) que plantea que la escuela debe garantizar las PP durante la trayectoria formativa de los jóvenes.

En el caso de los estudiantes, que declaran haber realizado dichas prácticas, resaltan como aspectos positivos: que se trató de una buena experiencia, la posibilidad de lograr un aprendizaje y la práctica profesional antes de egresar, que facilita el estudio y la aprobación de algunas materias, y la adquisición de cierta autonomía personal. Además, consideran que les resulta muy útil para el desempeño laboral por la cantidad de conocimientos adquiridos propios de la orientación, y aprendizajes que favorecieron el desarrollo como ser humano. Expresaron la importancia de la educación técnico- profesional para continuar estudiando y desempeñarse en el sector. También destacaron la utilidad de lo aprendido para aplicar los conocimientos a la vida cotidiana, y que habilita a una inserción laboral directa e incluso porque la orientación brinda mayores posibilidades laborales.

Sin embargo, algunos estudiantes que realizaron las PP también expresaron algunos aspectos negativos. Por un lado, la demanda excesiva de tiempo personal, que los retrasaba en otras tareas escolares, y por otro, que lo aprendido no les resultaba tan útil ya que no continuarían estudiando carreras afines al sector o no se insertarían laboralmente en el mismo.

De este modo se observa que en cierto grado las PP acercan a los estudiantes a la práctica profesional y les permite aprender mucho más de lo previsto en los campos de formación establecidos. Pero al mismo tiempo, estas actividades resultan insuficientes para otorgar un conjunto de competencias que los estudiantes necesitan a la hora de insertarse a trabajar y desplegar lo aprendido en la ETP.

En el caso de la escuela de Machagai, ***orientación madera y mueble***, con respecto a las actividades que realizan en los talleres, los estudiantes mencionaron la realización de tablitas, colocación de tapas de sillas, entre otras. Las mujeres, en particular, realizan trabajos con el torno y la escuadradora y manejan los programas de las maquinarias; en cambio los varones tareas vinculadas al uso de las sierras, la garlopa manual y tupí (fresadora para realizar el pulido de molduras).



Los estudiantes destacan que “se aprende más” cuando realizan las prácticas en el taller de carpintería, y que les permite entender actividades que sus familiares realizan en el trabajo cotidiano (aquellos que se dedican por ejemplo a oficial de sierra, terminación de muebles, entre otras). Pero también, otros jóvenes estudiantes, toman estas actividades como una distracción y entretenimiento, ya que al ser una escuela que funciona en el turno nocturno y, dado que muchos de ellos/as tienen actividades laborales durante la jornada, llegan a la noche cansados y el espacio de las prácticas les permite tener un tiempo para “despejarse”.

También destacan que la realización de las PP acarrea otros beneficios, como ser: la experiencia previa en el tema muebles y artesanías; y un oficio que puede ser la posibilidad de un desempeño a futuro.

### **Reflexiones finales:**

Después de este recorrido, donde nos propusimos hacer una caracterización del espacio de las PP, no solo desde la normativa vigente, sino desde las experiencias concretas que se llevan a cabo en algunas escuelas técnicas de la provincia del Chaco y recuperando las voces de sus protagonistas, encontramos diversas cuestiones que ponen en evidencia la complejidad que tienen esos procesos reales de implementación.

Es evidente que las propuestas derivadas de las normativas son lineamientos que se suponen serán aplicados y producirán ciertos resultados pero que, implementados en cada institución en particular, con su contexto comunitario y con sus protagonistas principales, generan resultados y experiencias que no siempre son “previstas” así como tensiones al momento de definir lo que se entiende por “formación” o por “práctica” (como vimos en el caso de los jóvenes).

Como nos dice Ferry, G (1990) la formación se inscribe en un contexto histórico y cultural, es un acto complejo, que implica un trabajo sobre sí mismo “mediado” por dispositivos y por otros sujetos; y que no puede concebirse, solamente, como la apropiación de objetivos, modalidades y medios en función de los deseos de las instituciones.

Además, vale destacar cierta coincidencia entre las perspectivas de supervisores, directivos, docentes y estudiantes de las escuelas técnicas estudiadas, en cuanto a la importancia y sentido que le asignan a la educación técnico-profesional, con algunos matices diferentes, pero que claramente la diferencian de otras escuelas secundarias. Destacando el lugar central que tienen las actividades de tipo teórico-práctico en la formación, y el valor del título técnico profesional en cuanto habilita y/o facilita una inserción en un mercado laboral cada vez más complejo y competitivo.



Para finalizar, retomando el análisis de los modelos de formación propuestos por Ferry, G (1990) es posible concluir en que tanto las normativas citadas como la perspectiva del supervisor, los directivos y empresarios se aproximan al modelo centrado en las adquisiciones, con una clara idea de ampliar y perfeccionar conocimientos a fin de garantizar un nivel definido de competencias en términos de conocimientos, comportamientos y habilidades, preparatorios para el desempeño profesional.

En el caso de los docentes, es posible identificar una perspectiva más cercana al modelo centrado en el proceso, donde la incorporación de aprendizajes está relacionada con la vivencia de experiencias individuales y colectivas en la práctica misma, aunque no pueda concretarse efectivamente debido a las limitaciones que tienen con respecto a las modalidades y espacios para realizar PP fuera de las escuelas.

Por su parte, retomando la perspectiva de los estudiantes, observamos que se aproxima al modelo centrado en el análisis, ya que los jóvenes expresan aprender continuamente y resignificar las acciones formativas, en cada situación y de acuerdo a sus proyectos personales de vida, lo que incluye sus experiencias actuales; expectativas y/o posibilidades a futuro.

Es posible pensar que en estas perspectivas se evidencian algunos aspectos de cada modelo y que, a la vez se complementan de una u otra manera, dando cuenta de la diversidad de significados que surgen a partir de una misma acción formativa. En este sentido, nos permite interrogarnos respecto de cómo acercar estas perspectivas, de qué manera colocarlas en diálogo, y favorecer así tanto el perfeccionamiento como la experiencia de formación que se brinda en este espacio curricular.



### **Bibliografía:**

- ALMANDOZ, M. R. (2010) Políticas para la educación técnico-profesional en la Argentina. En ALMANDOZ, M. R. y otros (2010) *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. (p.p.233-273) Buenos Aires – UNESCO. Recuperado de: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Educacion%20y%20Trabajo%20web.pdf>
- ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2007, 15 de Julio) Resolución 15/07 Anexo II. Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel secundario. Sector Construcciones edilicias. Sector Madera y Mueble.
- ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA (2007). *Documento de Prácticas Profesionalizantes. Versión 2*. Buenos Aires.
- ARGENTINA. PODER LEGISLATIVO. (2005). *Ley de Educación Técnico Profesional. N° 26.058/05*. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley26058.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26058.pdf) [en línea].
- DO PICO, M.V. (2013) *Prácticas Profesionalizantes. Estrategias que vinculan la educación técnica con el mundo del trabajo*. Asociación Empresaria Argentina.
- FERRY, G. (2008) *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires. Edic, Novedades Educativas. P.p. 53-58
- INET. (2016) *DEMANDA DE CAPACIDADES 2020. Análisis de la demanda de capacidades laborales en la Argentina*. Buenos Aires. En: [http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21\\_Informe\\_Demandas\\_Laborales\\_2020\\_vf.pdf](http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21_Informe_Demandas_Laborales_2020_vf.pdf)



- JACINTO, C; BARBETTI, P; BURGOS, A. (2016) *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente: entramados, alcances y tensiones*. Compilado por Claudia Jacinto. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.  
En: [http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2016/12/Proteccion-social-y-formacion-para-el-trabajo-de-jovenes\\_Jacinto.pdf](http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2016/12/Proteccion-social-y-formacion-para-el-trabajo-de-jovenes_Jacinto.pdf)